

RN arremete con propuesta para salvar el Sence y frenar plan del Gobierno para eliminar la franquicia tributaria



La bancada del partido presentó el plan "Reformar para capacitar mejor", que propone modernizar el sistema y reducir temporalmente el beneficio fiscal para evitar una desaparición que arriesgaría el empleo de 2,3 millones de personas.

La bancada de diputados de Renovación Nacional presentó ante La Moneda una propuesta destinada a modernizar la franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, con el objetivo de evitar su eliminación en el marco de la megarreforma impulsada por el Ejecutivo.

Según informó La Tercera, el documento —titulado "Reformar para capacitar mejor"— plantea que el sistema chileno de formación laboral necesita una reforma estructural profunda, pero no su desaparición. La iniciativa será revisada este lunes en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.

"El instrumento vigente -desde 1976- es regresivo, débilmente fiscalizado y poco vinculado a resultados. Sin embargo, eliminarlo sin reemplazo dejaría a Chile sin la única herramienta de escala

relevante que financia formación continua de trabajadores ocupados", sostiene el texto elaborado por los parlamentarios.

El documento además advierte sobre el escenario laboral que enfrentará el país en los próximos años y las consecuencias que podría traer la eliminación del sistema.

"La eliminación se daría en un momento en que sectores como construcción, minería, energías renovables y tecnología proyectan una aceleración crítica de demanda de talento calificado, sumado a los 2,3 millones de personas que enfrentan riesgo de obsolescencia en sus competencias para encontrar empleos", agrega la propuesta.

Entre las medidas planteadas por RN se encuentra reducir la burocracia del sistema, fortalecer la pertinencia de los cursos impartidos y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos destinados a capacitación.

Asimismo, los diputados proponen

mecanismos de compensación ante la menor recaudación fiscal que implicaría mantener la franquicia tributaria, además de restringir el uso de remanentes administrados por los OTIC —Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación—, entidades que actúan como intermediarias entre el Sence y las empresas.

Otro de los puntos centrales de la propuesta apunta a disminuir temporalmente el porcentaje de la franquicia. En concreto, RN plantea rebajarla por un periodo de tres años desde el actual 1% de la planilla de remuneraciones a un 0,75%, e incluso evaluar una reducción a 0,5% durante ese mismo plazo.

La intención del Gobierno al eliminar el Sence sería generar un

ahorro cercano a los 300 millones de dólares. Frente a ello, los diputados de RN esperan que su propuesta pueda abrir espacio para una discusión alternativa durante la sesión de este lunes en la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja. El jefe de bancada de RN, Diego Schalper, defendió la continuidad del mecanismo y sostuvo que "creemos que el camino es corregir este sistema de capacitación de cara a la Comisión de Trabajo (...) Debemos perseverar en este vehículo que beneficia a miles de trabajadores. Para eso hay que corregirlo, y estamos mirando el proyecto de ley del segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera, que moderniza la franquicia Sence, para usarlo como base ahora".